

Joseph Biden extenderá por un año más las sanciones contra Venezuela



Biden arremete nuevamente contra la nación bolivariana. Foto tomada de Anadolu Ajansi

La Habana, 5 mar (RHC) El presidente Joseph Biden adelantó este martes al Congreso de EE.UU. que pretende extender la Orden Ejecutiva 13.692, con la que se declaró a Venezuela "una amenaza inusual y extraordinaria" para la seguridad de su país, "más allá del 8 de marzo de 2024".

"La situación en Venezuela continúa planteando una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional y la política exterior de EE.UU. Por esta razón, he determinado que es necesario continuar con la emergencia nacional declarada en la Orden Ejecutiva 13.692 con respecto a la situación en Venezuela", se lee en la misiva que envió el mandatario al Congreso norteamericano.

Este decreto es considerado el punto de partida de las más de 900 sanciones económicas y financieras impuestas por Washington al país suramericano, y que han impedido que perciba 232.000 millones de dólares en la última década.

El presidente venezolano, Nicolás Maduro advirtió la semana pasada sobre una nueva arremetida de la Casa Blanca contra la nación bolivariana, que contemplaría, entre otros asuntos, "robarse y descuartizar" la refinadora Citgo Petroleum, el principal activo de Venezuela en el extranjero. **(Fuente: [HISPANTV](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/348987-joseph-biden-extendera-por-un-ano-mas-las-sanciones-contra-venezuela>



Radio Habana Cuba